

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE HACIENDA

Contratación

11. ORDEN Nº 683 DE FECHA 2 DE MARZO DE 2018, RELATIVA A CONVOCATORIA, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES A LED EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO DE CABRERIZAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA".

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

“Una manera de hacer Europa”

ANUNCIO

Anuncio de la Orden de la Consejera de Hacienda número 2018000683 de fecha 02 de marzo de 2018, por la que se convoca, Procedimiento Abierto, Tramitación ordinaria con un solo criterio de adjudicación, para la contratación del **“SUMINISTRO PARA LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS EXISTENTES A LED EN DIVERSAS CALLES DEL BARRIO DE CABRERIZAS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA”**.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo. Ciudad Autónoma de Melilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y los pliegos de prescripciones técnicas, o, en su caso, el proyecto de obras, se publicarán en el perfil de contratante de la Ciudad Autónoma de Melilla. La obtención de información se realizará a través de la siguiente unidad administrativa:
 - 1) Dependencia. Negociado de Contratación.
 - 2) Domicilio. Plaza de España s/n.
 - 3) Localidad y código postal. Melilla, 52001.
 - 4) Teléfono **952699131/151**. (para cuestiones relacionadas con la documentación administrativa), y **952699223 Consejería de Fomento (Ext. 9598) Obras Públicas** (para otras cuestiones así como para consultas sobre pliegos de cláusulas técnicas).
 - 5) Telefax. 952699129.